

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 733

Impreso el día 16 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Contenidos** vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica, a la relevancia de la participación democrática en las instituciones regionales, internacionales y mundiales, desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales. Intensificación y ampliación a todos los niveles educativos. **Iglesias, Cáceres, Hummel, Brambilla, Fernández Langan, Villalonga, Menna, Urroz, Berisso, Acerenza, Piccolomini, Vera González, González (A. G.), Carambia y Campagnoli.** (6.505-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Iglesias y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para intensificar los contenidos vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica; a la relevancia de la participación democrática en las instituciones regionales, internacionales y mundiales; al desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales en la escolaridad obligatoria; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique y amplíe en todos los niveles, los contenidos vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica, la relevancia de la participación democrática en las instituciones

regionales, internacionales y mundiales, al desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales, tal como ha sido contemplado y recomendado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz. – Marcela Campagnoli. – Fernando A. Iglesias. – Daniel F. Arroyo. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard. – Alicia Fregonese. – Josefina Mendoza. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Iglesias y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para intensificar los contenidos vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica; a la relevancia de la participación democrática en las instituciones regionales, internacionales y mundiales; al desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales en la escolaridad obligatoria, ha creído conveniente aconsejar su aprobación, como proyecto de declaración.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, intensifique y amplíe en todos

los niveles, los contenidos vinculados a los procesos de globalización e integración social, política y económica, la relevancia de la participación democrática en las instituciones regionales, internacionales y mundiales, al desarrollo integral de los individuos como ciudadanos locales, nacionales y globales; tal como ha sido contemplado y recomendado en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) del área de Sociales del tercer ciclo de la escolaridad obligatoria.

Fernando A. Iglesias. – Samanta M. C. Acerenza. – Hernán Berisso. – Sofía Brambilla. – Eduardo A. Cáceres. – Marcela Campagnoli. – Antonio J. Carambia. – Ezequiel Fernández Langan. – Álvaro G. González. – Astrid Hummel. – Gustavo Menna. – María C. Piccolomini. – Paula M. Urroz. – Orieta C. Vera González. – Juan C. Villalonga.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de resolución que tramita con el expediente D.-6.505/18, autoría del

diputado nacional Fernando Iglesias. Sin otro particular saludo a usted cordialmente.

Gabriel A. Frizza.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de resolución que tramita en el expediente D.-6.505/18, autoría del diputado nacional Iglesias, Fernando. Sin otro particular saludo a usted muy cordialmente.

Jorge R. Enriquez.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2018.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Manifiesto mi adhesión al proyecto de resolución sobre “Ciudadanía Global”, que tramita bajo el expediente 6.505-D.-2018, autoría del diputado Fernando Adolfo Iglesias. Sin otro particular saludo a usted muy cordialmente.

Lorena Matzen.